I316

SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ PRESENTE.-

De nuestra consideración:

be nacona consideración.
La Comisión Electoral establecida con fecha 17/ Enero/2073 que suscribe, viene en
comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en
Registro Público Nº 100 de fecha 28/02/1990 denominada Club Deportivo Unión San Antonio Rincón de Sarniento,
Club Deportivo Unión San Antonio Rincón de Sarniento,
realizará sus elecciones de directorio el 10,02,2022, a contar de las 20 horas
realizará sus elecciones de directorio el $\frac{10/02/2022}{2022}$, a contar de las $\frac{20^{15}}{1000}$ horas y hasta las $\frac{20^{15}}{1000}$ horas, en el domicilio ubicado en $\frac{5000}{1000}$ $\frac{1000}{1000}$ $\frac{1000}{1000}$ $\frac{1000}{1000}$ horas, en el domicilio ubicado en $\frac{1000}{1000}$
Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Firma

Nombre Pdte. Comisión Electoral

Nombre Pdte. Comisión Electoral

Nombre Pdte. Comisión Electoral

Firma

Nombre Pdte. Comisión Electoral